

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 910

Número de Repertorio: 1938

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 910 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308254513	QUIJIJE CASTRO FANNY ANGELA	COMPRADOR
1306323500	LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2021011000	61759	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 03 abril 2023

Fecha generación: lunes, 03 abril 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

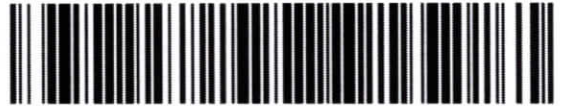


3 4 3 2 0 7 7 M U Y V T M J





Factura: 002-002-000057210



20231308004P00579

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P00579						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MARZO DEL 2023, (11:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306323500	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIJIJE CASTRO FANNY ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308254513	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		25965.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA; OTORGADA POR EL
2 SEÑOR CARLOS ALBERTO LOPEZ PARRALES; A FAVOR DE LA
3 SEÑORA FANNY ANGELA QUIJIJE CASTRO. CUANTÍA: VEINTICINCO
4 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON TRES
5 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. DOS
6 COPIAS.....

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia
8 de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Marzo del año dos mil
9 veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón
10 Manta, comparece a otorgar el presente instrumento, por una parte el señor CARLOS
11 ALBERTO LOPEZ PARRALES, de estado civil soltero, de ocupación comerciante; y, por la
12 otra parte, la señora FANNY ANGELA QUIJIJE CASTRO, de estado civil soltera, de
13 ocupación quehaceres domésticos. Los comparecientes indican ser de nacionalidad
14 ecuatorianos, que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley.
15 A quienes de conocer personalmente previo la presentación de sus Cédulas de ciudadanía,
16 doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica
17 de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro
18 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
19 Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente
20 contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de
21 COMPRAVENTA, que van a celebrar a la que intervienen de manera libre y voluntaria, los
22 comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo
23 siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
24 insertar una de COMPRA VENTA, la misma que está contenida dentro de las siguientes
25 cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento
26 de la presente COMPRA VENTA, por una parte el señor CARLOS ALBERTO LOPEZ
27 PARRALES, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número
28 1306323500, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efecto de este contrato

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 se le llamará simplemente como EL VENDEDOR, y por otra parte la señora FANNY
2 ANGELA QUIJIJE CASTRO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía
3 número 1308254513, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este
4 contrato se le llamará simplemente como LA COMPRADORA; los comparecientes son
5 mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y
6 obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente COMPRAVENTA. SEGUNDA:
7 ANTECEDENTES.- El señor CARLOS ALBERTO LOPEZ PARRALES, es legítimo
8 propietario de un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, El mismo que
9 tiene Cinco metros de frente por dieciocho metros de fondo, con los siguientes linderos:
10 FRENTE: Calle pública que baja desde Ales; ATRAS: Con propiedad de Don José Cedeño;
11 COSTADO DERECHO: Con propiedad de Pedro López; COSTADO IZQUIERDO; Con
12 propiedad de doña Martha Eufemia Franco Mero.- Inmueble adquirido mediante
13 ADJUDICACION, otorgada a su favor por la señora CRUZ MARIA CASTRO MENDOZA, el
14 nueve de Agosto del dos mil dieciocho, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e
15 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el trece de agosto del dos mil
16 dieciocho, bajo número de inscripción Dos mil quinientos noventa y cinco. TERCERA:
17 COMPRA VENTA.- Con los antecedentes expuestos EL VENDEDOR, señor CARLOS
18 ALBERTO LOPEZ PARRALES, tiene bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor
19 de la COMPRADORA señora FANNY ANGELA QUIJIJE CASTRO, el inmueble descrito y
20 singularizado en la cláusula precedente. El VENDEDOR transfiere el dominio y posesión del
21 bien inmueble, a que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas
22 sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y
23 costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y
24 exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin
25 reserva o excepción alguna. CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.- El
26 justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante
27 descrito, es de VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON
28 TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (USD.



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 \$25.965,03) que LA COMPRADORA, paga al contado, en moneda de curso legal y de uso
2 normal y corriente de la República del Ecuador; y que la parte VENDEDORA, declara
3 tenerlo recibido de manos de la COMPRADORA a su entera satisfacción, sin tener que
4 formular reclamo alguno, ni en el presente, ni en el futuro, por este concepto. QUINTA:
5 TRANSFERENCIA.- La parte VENDEDORA, una vez que ha recibido el dinero
6 correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes
7 escrito, transfiere a favor de la COMPRADORA, el total dominio, posesión, uso y goce del
8 lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y
9 salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda
10 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que
11 esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. SEXTA:
12 SANEAMIENTO.- La parte VENDEDORA queda sujeto al saneamiento en caso de evicción,
13 de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen
14 alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor
15 Registrador de la Propiedad del Cantón Manta. SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los
16 gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del
17 título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte
18 COMPRADORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de
19 este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten
20 a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de
21 la parte actora. NOVENA: AUTORIZACIÓN.- La COMPRADORA, queda facultado y
22 autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de
23 la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.
24 DÉCIMA: DECLARACIONES.- Las partes contratantes declaran bajo la gravedad del
25 juramento y atendiendo el principio de la buena fe en los negocios, que tanto los valores
26 como el bien inmueble que se intercambian con motivo del presente contrato, tienen un
27 origen y un destino que, de ninguna manera se relacionan con el cultivo, producción,
28 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan recíprocamente para que, en caso de
2 investigaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar
3 a las autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la información que ellas
4 requieran sobre la presente transacción.- DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.- Las partes
5 contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus
6 intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener
7 que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. Usted señor
8 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez
9 de este tipo de contratos.- (Firmado) Abogado Luis Fernando Franco Cevallos. matrícula
10 número 13-2016-26. Foro de Abogados.-Hasta aquí la minuta, que por voluntad de los
11 comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, previa lectura que yo el
12 Notario, les di en alta y clara voz de principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De
13 lo cual doy fe.-----

14

15 *Carlos A Lopez P*
16 CARLOS ALBERTO LOPEZ PARRALES

17 C.C. # 1306323500.

18 VENDEDOR.-

19

20 *Fanny Quijije*
21 FANNY ANGELA QUIJIJE CASTRO

22 C.C. # 1308254513.

23 COMPRADORA.-

24

25

26

27

28



Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA 2	0.06
TOTAL:	2.57
SUJETO A VERIFICACION	

AGENCIJA ZA VEŠTAČENJE I
POSREDOVANJE U PROMETU
POSREDOVANJE U PROMETU
POSREDOVANJE U PROMETU

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PRIMA
BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/114195
DE ALCABALAS

Fecha: 21/03/2023

Por: 337.55

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 21/03/2023



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-565105

Tradente-Vendedor: LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO

Identificación: 1306323500

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: QUIJIJE CASTRO FANNY ANGELA

Identificación: 1308254513

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/08/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-02-10-11-000

25.965.03

90.00

CALLE112YAVENIDA103PARROQUIATARQUI

25.965.03

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	259.65	0.00	0.00	259.65
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	77.90	0.00	0.00	77.90
Total=>		337.55	0.00	0.00	337.55

Saldo a Pagar

RAMIRO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1950
1950

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/114196

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/03/2023

Por: 124.98

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 21/03/2023

Contribuyente: LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO

VE-665105

Tipo Contribuyente: I

Identificación: CI 1306323500

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 16083.78

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO

Identificación: 1306323500

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: QUIJIJE CASTRO FANNY ANGELA

Identificación: 1308254513

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/08/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-02-10-11-000

25.965.03

90.00

CALLE112YAVENIDA103PARROQUIATARQUI

25.965.03

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	124.98	0.00	0.00	124.98
Total=>		124.98	0.00	0.00	124.98

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	25.965.03
PRECIO DE ADQUISICION	9.881.25
DIFERENCIA BRUTA	16.083.78
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	16.083.78
AÑOS TRANSCURRIDOS	3.685.87
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12.397.91
IMP. CAUSADO	123.98
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	124.98

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1900
1900

N° 032023-088240

Manta, martes 21 marzo 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-10-11-000 perteneciente a LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO con C.C. 1306323500 ubicada en CALLE 112 Y AVENIDA 103 PARROQUIA TARQUI BARRIO LOS TANQUES 1 DE MAYO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,965.03 VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 03/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Ramiro

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 abril 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



189081IWGHLU6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Proctor
Blanco

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-088185

N° ELECTRÓNICO : 225629

Fecha: 2023-03-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-10-11-000

Ubicado en: CALLE 112 Y AVENIDA 103 PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 90 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306323500	LOPEZ PARRALES-CARLOS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,730.00

CONSTRUCCIÓN: 8,235.03

AVALÚO TOTAL: 25,965.03

SON: VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 03/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Ramo

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189026107FUG9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-21 10:49:35

N° 032023-088015

Manta, viernes 17 marzo 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1306323500**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 17 abril 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1888565KHKFGO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Proctor
Blanco

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-02-10-11-000	90	\$ 21629.5

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO	1306323500

* Fecha de pago: 2023-02-27 11:31:30 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Dirección	Año	Control	N° Título
CALLE 112 Y AVENIDA 103 PARROQUIA TARQUI	2023	638867	641548

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.58	-0.23	0.35
MEJORAS 2013	3.30	-1.32	1.98
MEJORAS 2014	3.46	-1.38	2.08
MEJORAS 2015	2.35	-0.94	1.41
MEJORAS 2016	0.39	-0.16	0.23
MEJORAS 2017	3.04	-1.22	1.82
MEJORAS 2018	5.13	-2.05	3.08
MEJORAS 2019	0.50	-0.20	0.30
MEJORAS 2020	10.39	-4.16	6.23
MEJORAS 2021	2.66	-1.06	1.60
MEJORAS 2022	0.51	-0.20	0.31
TASA DE SEGURIDAD	2.38	0.00	2.38
TOTAL A PAGAR			\$ 21.77
VALOR PAGADO			\$ 21.77
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1077439895392

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

1940
BLIND



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000466625

Contribuyente
LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO

Identificación
13xxxxxxx0

Control
000001393

Nro. Título
466625

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-03-17

Expiración

2023-04-17

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
03-2023/04-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-02-10-11-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-03-17 10:52:44 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINES

RAMO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

61759



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007703

Certifico hasta el día 2023-03-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2021011000

Fecha de Apertura: jueves, 30 marzo 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: Terreno ubicado en la Ciudad de Manta.

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

El mismo que tiene Cinco metros de frente por dieciocho metros de fondo.

Circunscrito dentro de los linderos siguientes:

Frente: Calle pública que baja desde Ales.

Atras: Con propiedad de Don José Cedeño.

Derecho: Con 1/ propiedad de Pedro López.

Izquierdo: Con propiedad de doña Martha Eufemia Franco Mero.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	453 martes, 26 septiembre 1967	324	325
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	32 martes, 10 enero 1978	42	43
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2595 lunes, 13 agosto 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 septiembre 1967

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 septiembre 1967

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Tarqui de esta cabecera cantonal el que tiene cinco metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle pública que baja de Industrias Ales. POR ATRAS: Lindera con la propiedad de don José Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de don Pedro López. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Terreno de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIJIJE MENDOZA RAMON HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA	VIUDO(A)	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[2 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 10 enero 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 1977

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA.- Dictado por el Juez Cuarto Provincial de Manabí, Terreno ubicado en la Ciudad de Manta, dentro de CINCO METROS DE FRENTE POR DIECIOCHO METROS DE FONDO y con los linderos siguientes: POR EL FRENTE: Calle pública que baja desde Ales. POR ATRÁS: Con propiedad de Don José Cedeño. POR EL LADO DERECHO: Con 1/ propiedad de Pedro López; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de doña Martha Eufemia Franco Mero., aun que este con el nombre de su marido Sr. Ramón Quijje Mendoza, es suya por haber sido ella quien dio el dinero para su adquisición.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	CASTRO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUEZ CUARTO PROVINCIAL DE MANABI		MANTA
DEMANDADO	QUIJJE MENDOZA RAMON HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 13 agosto 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compra Venta Terreno ubicado en la Parroquia de Tarquí del Cantón de Manta. Con una superficie de 124,00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO MENDOZA CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007703 certifico hasta el día 2023-03-22, la Ficha Registral Número: 61759.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 4 6 1 1 G N A A V G J



FRANCIS
B. L. 1000

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

LOPEZ

PARRALES

NOMBRES

CARLOS ALBERTO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

10 ABR 1976

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1306323500

Carlos A Lopez P

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

050139158

FECHA DE VENCIMIENTO

27 ENE 2033

NAT/CAN

450906

780410



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LOPEZ MERO SEGUNDO HIPOLITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PARRALES ANCHUNDIA AMARILIS TERESA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V133313222

TIPO SANGRE A+

DONANTE

Si

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 27 ENE 2023

F. Alvarez

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0501391580<<<<<<1306323500
7604108M3301270ECU<SI<<<<<<<<1
LOPEZ<PARRALES<<CARLOS<ALBERTO

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

N° 96011185

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No 0043 MASCULINO

CC N°

1306323500

LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el
artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

D. J. L.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ANEXO 1013-1

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306323500

Nombres del ciudadano: LOPEZ PARRALES CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ MERO SEGUNDO HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRALES ANCHUNDIA AMARILIS TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MARZO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



Carlos A Lopez P



N° de certificado: 233-851-10007



233-851-10007

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**QUIJJE CASTRO
FANNY ANGELA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-09-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E333311121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJJE MENDOZA RAMON HERIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO MENDOZA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2013-09-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-16

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature: Fanny Quijje]
FIRMA DEL CEDULADO

030199499



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

N° 13003069

CERTIFICADO PROVISIONAL

Periodo de Vigencia

Hasta: 6 de mayo del 2023

Desde: 6 de febrero del 2023

Al ciudadano/a: **QUIJJE CASTRO FANNY ANGELA**, portadora de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1308254513: se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** por no haber sufragado en las "Elecciones Seccionales, CPCCS y Referendum 2023" efectuadas el 5 de febrero del 2023: este documento es **VALIDO POR 90 DIAS**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



QR=185AN2178G177

MSc. Santiago Vallejo Vásquez
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión 29 de marzo de 2023

[Signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308254513

Nombres del ciudadano: QUIJIJE CASTRO FANNY ANGELA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: QUIJIJE MENDOZA RAMON HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO MENDOZA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MARZO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Fanny Quijije

N° de certificado: 239-851-10047



239-851-10047

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que
signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28